

han sufrido. Citaré a manera de ejemplo algunos de los monumentos en que, por su calidad de relieves, el daño es más notorio; las estelas 2 y 3, los altares 3, 4 y 5 y el monumento 13.

Es inadmisibles la indiferencia, o la ceguera, ante estos hechos, sobre todo si se tiene en cuenta que muchas de las esculturas olmecas, además de obras de arte únicas en su género, son pruebas fehacientes de la cultura en que se produjeron.

Entre las escasas fuentes de información con que contamos sobre la cultura olmeca, están sus monumentales

esculturas. Estas son la expresión de un despliegue de energía que sólo puede haberse aplicado a una finalidad excepcional: hacer algo destinado a durar, preservando imágenes que encierran fundamental significación. Aún no comprendemos cabalmente el código de que se valieron los olmecas para expresar y conservar aspectos de su religión, de sus ideas y de sus mitos, pero sin duda estos se encuentran, de alguna manera, representados en las grandes esculturas. Cuánto más difícil será la tarea de quienes tratan de esclarecer la historia y la cultura olmeca, si los tes-



Estela 3 de La Venta en el Parque-Museo La Venta de Villahermosa, Tabasco. Foto tomada en 1963.



Detalle del rostro del "Tío Sam"; nótese la diferencia en la foto 1, debido a que fue nuevamente tallada. Foto tomada en 1972.



Altar 4 de La Venta. Foto tomada cuando se encontraba en el sitio original en 1940.



Estela 3 de La Venta en el Parque-Museo La Venta de Villahermosa, Tabasco. Foto tomada en 1983 ▶

Secretos Públicos



HELIA BRAVO

Los estudios fundamentales de la Dra. Helia Bravo se desarrollaron en la Universidad Nacional Autónoma de México. Entre 1919 y 1922 cursó los créditos de Bachiller en Ciencias de la Escuela Nacional Preparatoria y años más tarde, después de consolidar una experiencia práctica de gran importancia y de tomar un curso de Biología Marina en Pomona College, California, recibía el grado de Maestra en Ciencias Biológicas de la hoy Facultad de Filosofía y Letras.

Su interés por la actividad docente apuntó desde muy temprana edad. Así, durante el Rectorado de Vasconcelos, Helia Bravo participaba ya como ayudante honorario y poco más tarde como preparador ayudante del Departamento de Ciencias Biológicas de la Escuela Nacional Preparatoria. Esta voluntad por educar e instruir se perfila con profunda nitidez en la maestra Bravo en virtud de que ha dictado cátedra, lo mismo en la Facultad de Ciencias, que en la Escuela Secundaria No. 1 de la SEP; en el Instituto de Biología, que en la Escuela Normal Superior; en el



SECRETOS PÚBLICOS



Jardín Botánico de la UNAM, que en la Facultad de Filosofía y Letras de la propia Institución; en el Instituto Politécnico Nacional, que en el Instituto de Higiene de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Si su interés por la enseñanza es cardinal, también lo es su compromiso por formar adecuadamente a las generaciones de discípulos, de tal manera que la Dra. Bravo ha sabido enriquecer el acto docente con los resultados de la investigación. Su obra publicada es extensa y original; destacan los libros que, sobre biología general, regiones geográficas y botánicas y los distintos grupos de cactáceas, produjo en colaboración con el Profesor Isaac Ochoterena. La vida de Helia Bravo ha estado consagrada a la actividad universitaria. En diciembre pasado nuestra comunidad, en acto de fundamental justicia, reconoció a uno de sus miembros más sobresalientes, al otorgarle el doctorado Honoris Causa. ◇

timonios con que hoy contamos llegan a desaparecer.

Ante hechos tan evidentes, ¿porqué no hacen nada las autoridades para impedirlo? es indudable que si las piezas se dejan en las condiciones actuales, los efectos devastadores llegarán a ser totales, y en pocos años observaremos masas informes en lugar de armónicas tallas.

A todo esto se puede aplicar una solución relativamente sencilla y de poco costo, a la vez que satisfactoria para aquellos que gustan de admirar las esculturas al "aire libre": que las obras originales se guarden bajo techo, y que se sustituyan en el Parque Museo con reproducciones. En otro parque de la ciudad de México están en exhibición copias, hechas en materiales sintéticos, de conocidas esculturas precolombinas.

Mucho se ha especulado durante los últimos años respecto a la preservación de monumentos prehispánicos; se dictaron estrictas leyes que controlan la propiedad de esta clase de bienes, y se establecieron regulaciones que aparen-

temente sancionan el comercio de los mismos. Sin embargo, las instituciones, me refiero directamente a la que se ocupa del patrimonio prehispánico, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a quien se ha encomendado la custodia de tales obras, se mantiene al margen del problema en que insisto ahora, indiferente ante la progresiva destrucción de los monumentos que se encuentran bajo su cuidado, depositados en sus distintas dependencias.

Después del espectacular y todavía inexplicable robo al Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México, los mexicanos no podemos permanecer en silencio ante la actitud irresponsable de las autoridades. Es preciso que se atiendan las llamadas para salvaguardar el patrimonio artístico que hemos heredado, y que se demande su protección a quienes les corresponde.

La toma de conciencia del significado histórico de nuestro pasado indígena se adquiere al reconocernos en las obras de arte creadas por los antiguos mexicanos; de ahí la importancia de que se preserven para el futuro. ◇



Altar 4 La Venta en el Parque-Museo La Venta, en Villahermosa, Tabasco.



Cabeza Colosal 3 de La Venta en el Parque Museo La Venta en Villahermosa, Tabasco. Foto tomada en 1972. □ Cabeza Colosal 3 de La Venta en el Parque Museo La Venta en Villahermosa, Tabasco.